

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 28
Convocatorias	Pág. 49
Dirección de Necrópolis	Pág. 50
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 52
Divorcios	Pág. 54
Emplazamientos	Pág. 56
Expropiaciones	Pág. 59
Incapacidades	Pág. 60
Licitaciones	Pág. 62
Edictos Matrimoniales	Pág. 63
Prescripciones	Pág. 65
Procesos Concursales	Pág. 72
Rectificaciones de Partidas	Pág. 72
Remates	Pág. 77
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 84
Venta de Comercios	Pág. 85
Niñez y Adolescencia	Pág. 86
Varios	Pág. 91
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 100

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS INTENDENCIA DE SALTO

2 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 6.868/015, que regula el estacionamiento de vehículos en zona azul. (325*R) Pág. 24



DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Resolución 46/016.- Apruébase el proyecto de Contrato de Préstamo a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay y el BID. (326*R) Pág. 4

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)

DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel